



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

14899

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: GABRIELA BORRAYO SANCHEZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EN SALUD

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE EXCELENCIA CLINICA

LUGAR DE LA COMISIÓN: SALTILLO, COAH.

DEL: 09/11/2022

AL: 09/11/2022

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Realizar evaluación sectorial de los procesos estratégicos para la Secretaría de Salud en México.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se visitaron los Hospitales del IMSS para evaluar los procesos de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud, Resistencia Antimicrobiana, Farmacovigilancia, Salud Mental y adicciones, y Muerte Materna y Perinatal además de Resiliencia Hospitalaria

3. CONCLUSIONES

PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS:

No existe concordancia entre el resultado de la evaluación local contra la evaluación del comando; los resultados obtenidos sobreestiman cada uno de los ítems debido a: 1. Conocimiento parcial de las acciones de Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Control de las IAAS por parte del evaluador local. 2. Total desvinculación para la requisición del instrumento

Falta de vinculación entre los integrantes del CODECIN; no se evidencia dentro de las minutas la responsabilidad de ninguno de los participantes para el seguimiento de los acuerdos adquiridos (No se generan acuerdos dentro del CODECIN), por lo tanto, no se hace evidente la temporalidad otorgada ni los responsables del cumplimiento. No se documenta la participación de los Directivos.

Escasa vigilancia de los procesos transversales (Higiene de manos, calidad del agua, política de antisépticos, precauciones estándar y basadas en el mecanismo de transmisión, limpieza y desinfección ambiental).

MUERTE MATERNA Y PERINATAL

Se dispone de buena señalización de los accesos para el área de admisión de Gineco Obstetricia, con atención para realizar el Triage de una Enfermera capacitada, se dispone del consultorio de Gine Obstetricia contigua al Triage y área de Choque como parte del consultorio.

Se cuenta con la integración del ERIO, en el turno matutino, teniendo el voceo como método de alertamiento y se dispone de un sistema de identificación con gafete en base a la función de cada uno de sus integrantes. Se realizó un simulacro con la concurrencia en el tiempo establecido del Equipo de ERIO con disposición del equipo en base a su función dentro del mismo..

La paciente Obstétrica se pasa directamente al área de TRIAGE por el personal de Admisión sin solicitarle ningún Requisito. Se cuenta con área y recursos específicos para la atención del Parto Humanizado

Con acta constitutiva actualizada y con firma de sus integrantes, sesiona mensualmente con ocupando casos de morbilidad grave

RESISTENCIA ANTIMICROBIANA

Existe estructura para la operación de laboratorio de microbiología clínica durante la visita, los consumibles fueron proporcionados de manera irregular en el primer trimestre del año.

Requieren actualizar manual de organización, manuales de procedimientos administrativos y manual de métodos analíticos utilizados en el laboratorio de acuerdo a lo enunciado en la NOM 007 SSA3 2011, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.

Requieren gestionar la dotación de cepas de referencia para implementar las acciones de control de calidad interno.

Requieren valorar la funcionalidad y seguridad de la campana de flujo laminar del laboratorio de microbiología en la que se realizan las baciloscopias.

No existe un subcomité de antimicrobianos formalmente constituido que realice al menos las siguientes actividades:

Vigila la resistencia antimicrobiana local de los microorganismos del grupo ESKAPE.

Establezca sistema de notificación temprana de agentes interés.

Establezca y supervise los mecanismos de restricción de antimicrobianos.

Establezca, implemente y verifique las actividades de capacitación en el uso adecuado de antimicrobianos.

Genere guías locales de tratamiento antimicrobiano empírico y las de profilaxis

Supervise el apego a las guías locales de tratamiento empírico y las de profilaxis.

RESILIENCIA COVID

La unidad reporta información de forma intermitente durante el mes, cuenta con desactualización del área de camas sin ventilador, sin embargo, al día de corte 08/11/22 la unidad cuenta con información actualizada. Al día de hoy en la unidad se reporta el ingreso de un caso sospechoso.

La unidad cuenta con plan de reconversión hospitalaria inicial además de actualizaciones recientes, documento oficial de convenio de intercambio de servicios hospitalarios, plan y evidencia de capacitación al personal de salud en materia de protocolos de atención a pacientes enfermos por COVID-19 y bioseguridad, evidencia de mantenimiento de equipo biomédico, protocolo de disposición de cadáveres COVID-19, protocolos de desinfección y descontaminación y un área habilitada para la recepción y atención de pacientes por COVID-19.

FARMACOVIGILANCIA

La unidad de Farmacovigilancia es de reciente implementación sin embargo han llevado a cabo las actividades de capacitación en el hospital falta ver la efectividad de las mismas y el reforzamiento.

Es necesario el seguimiento y la culminación de ciertas actividades de Farmacovigilancia como el proceso de notificación y la autorización del manual de procedimientos. Para esto dará seguimiento la misma Responsable de la Unidad de Farmacovigilancia en colaboración con el Responsable de Farmacovigilancia del Estado

Una visita de seguimiento posterior para medir la implementación de las actividades de Farmacovigilancia. Principalmente en el proceso de notificación.

SALUD MENTAL Y ADICCIONES

ENPA Estrategia Nacional para Prevención de Adicciones, existe representación de todas las instituciones mhGAP (La única colaboración es con la Universidad Autónoma de Coahuila), El IMSS tiene adecuado mhGAP con participación de Coordinadores Clínicos de Educación e Investigación (15) en HGZMF222 se capacitaron 11 médicos familiares y 11 enfermeras.

Telementoría (existe 1 grupo de 45 personas conformados por personal de salud multidisciplinario)

Programa Nacional de Prevención del Suicidio, implementación de código 100, se capacitaron 210 profesionales, participaron 51 profesionales del IMSS

Falta de personal de Salud Mental: Psiquiatras Estatales (2) IMSS 8, ISSSTE 3, SSA 5.

HG Saltillo SSA, 1 psiquiatra matutino y de fin de semana y 1 psicólogo clínico

No se cuenta con un censo y directorio de profesionales de salud mental

Los profesionales de la salud mental tienen actividades independientes de acuerdo al programa en el que laboran o fueron contratados

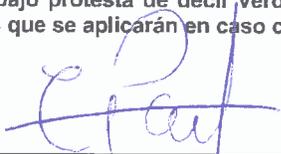
4. RESULTADOS OBTENIDOS

INFORME FINAL DE RESULTADOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se generaron compromisos con el Titular del OOAD para atender, que impactarán en la calidad y oportunidad de la atención

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



HECTOR PATINO RUBIO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

